

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9240 -9120

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Apoyo a la realización de los programas de Participación Ciudadana, comunicación y relaciones externas

OBJETIVOS:

Facilitar los recursos necesarios para la gestión de los programas destinados a ampliar la participación de la ciudadanía en la vida del municipio

ACTIVIDADES:

Gestionar los recursos disponibles que faciliten el desarrollo de las actividades programadas

INDICADORES:

Tramitación del gasto
Compensaciones horarias

UNIDAD DE MEDIDA

Presupuesto total gastado en general y por programas
nº horas extras realizadas
nº horas extras compensadas
nº de trabajadores/as
nº de asociaciones inscritas

CUANTÍA

Gestión del
Registro Mpal
de
Asociaciones

nº de asociaciones que solicitan modificación de datos

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 -9120

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Mª DOLORES ROSALES ESTEO

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA



REVISIÓN DE INCLUSIVO

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Apoyo a la realización de los programas de Participación Ciudadana, comunicación y relaciones externas

ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA	
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE
1.- Gestionar los recursos disponibles que faciliten el desarrollo de las actividades programadas								131.243,62 €
2.-								
3.-								

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FichaPG

L LENGUAJE (USO Y NO SEXISTA)	
TOTAL GASTO	
131.243,62 €	
- €	
- €	

Página 3



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PROGRAMA: DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9241

Nombre: M^a DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida de la ciudad, así como la participación de la ciudadanía no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Este programa es un instrumento para incrementar la participación ciudadana mediante el fomento de la vida asociativa en nuestra ciudad, desarrollando procesos que implican la educación para la participación y de acciones que acercan el Ayuntamiento a la ciudadanía y viceversa.

OBJETIVOS:

- Impulsar la dinamización de la vida social y cultural de los Distritos y Barriadas de la ciudad.
- Apoyar las estructuras de Participación Ciudadana de la ciudad.
- Corresponsabilizar a las organizaciones sociales en la gestión pública local.
- Profundizar en estrategias y nuevos mecanismos de participación que favorezcan la implicación de la ciudadanía, potenciando los procesos de formación y educación para la participación en nuestra ciudad.
- Potenciar los canales de información y difusión entre el movimiento ciudadano, la Delegación de Participación Ciudadana y la ciudadanía.
- Potenciar la participación como un valor en el Ayuntamiento, en nuestra ciudad y en la sociedad.
- Detectar y atender las necesidades formativas de los ciudadanos de Córdoba, impulsando de esta manera su participación
- Estudiar el estado de la participación ciudadana en la ciudad de Córdoba.
- Fomentar el tejido asociativo de nuestras ciudad así como proyectos de interés gral que complementan las competencias municipales en materia de participación ciudadana en nuestra ciudad

ACTIVIDADES:

- Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o a las detectadas por el personal técnico.
- Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana.
- Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación.
- Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes.
- Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas.
- Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Colectivos.
- Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa a través de encuestas, foros, debates, representantes de asociaciones, ... y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.
- Suscribir convenios o fórmulas de colaboración con entidades capacitadas para colaborar en el desarrollo con la Delegación de Participación en el proyecto Escuela de Participación Ciudadana.
- Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otras ciudades.
- Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación. (Escuela de Participación Ciudadana).
- Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos períodos estudiados. (Escuela de Participación Ciudadana).
- Oferta de convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva para proyectos que fomentan la participación ciudadana

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Implicación asociativa en las actividades.	Nº de asociaciones y colectivos.	
Implicación de ciudadanos/as no asociados/as en las actividades.	Nº de ciudadanos/as participantes.	
Formación demandada por los colectivos y asociaciones.	Grado de desarrollo.	
Difusión de las actividades municipales/asociativas.	Nº y tipo de medios de comunicación.	
Implicación de los/as niños/as en las actividades	Nº de asociaciones y colectivos. Nº de participantes y tipos de	
Seguimiento de la Escuela de Formación	Nº de acciones formativas impartidas de carácter teórico Nº de ac. form. Impartidas como intercambio de experiencias Grado de satisfacción de los/as asistentes a la formación	
Subvenciones	nº de subvenciones	
Convenios	nº de convenios suscritos	



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9241

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Mª DOLORES ROSALES ESTEO

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA



REVISIÓN DE INCLUSIVO

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida de la ciudad, así como la participación ciudadana no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Este programa es un instrumento para incrementar la participación mediante el fomento de la vida asociativa en nuestra ciudad, desarrollando procesos que implican la educación para la participación y de acciones que acercan el Ayuntamiento y viceversa.

ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA	
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE
1.- Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o a las detectadas por el personal técnico.								607.080,00 €
2.- Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana.								
3.- Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación.								
4.- Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes.								
5.- Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas.								
6.- Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Colectivos.								

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FichaPG

7.-	7. Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa a través de encuestas, foros, debates, representantes de asociaciones,... y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.							
8.-	8 Suscribir convenios o fórmulas de colaboración con entidades capacitadas para colaborar en el desarrollo con la Delegación de Participación en el proyecto Escuela de Participación Ciudadana.							
9.-	9. . Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otras ciudades.							
10.-	10. Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación. (Escuela de Participación Ciudadana).							
11.-	11. Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos periodos estudiados. (Escuela de Participación Ciudadana).							
12.-	12. Oferta de convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva para proyectos que fomentan la participación ciudadana							

FIRMANTE
 VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
 MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF
 ****132**
 ****012**

FECHA Y HORA
 19/09/2023 13:14:34 CET
 19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV
 243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

FichaPG

L LENGUAJE (USO Y NO SEXISTA)	
cipación de la cipación ciudadana miento a la ciudadanía	
TOTAL GASTO	
607.080,00 €	
- €	
- €	
- €	
- €	
- €	

Página 4



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- €
- €
- €
- €
- €
- €

FichaPG

Página 5



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PROGRAMA: PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9242

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones y equipamientos de los centros

OBJETIVOS:

- Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.
- Aumentar la transparencia en los Presupuestos para una mejor participación ciudadana.
- Mejorar la seguridad de los equipamientos
- Construcción de nuevos edificios

ACTIVIDADES:

- Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos
- Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes
- Proporcionar herramientas de consultas con las nuevas tecnologías

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Centros sobre los que se actúa	Número	
Equipamiento suministrado	Número	
Presupuesto ejecutado		



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9242

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Mª DOLORES ROSALES ESTEO

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA



REVISIÓN DE INCLUSIVO

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones y equipamientos de los centros

ACTIVIDADES:	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA	
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE
1.- 1. Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos								533.500,00 €
2.- 2. Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes								
3.- 3. Proporcionar herramientas de consultas con las nuevas tecnologías								
4.-								
5.-								

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FichaPG

L LENGUAJE (USO Y NO SEXISTA)	
TOTAL GASTO	
533.500,00 €	
- €	
- €	
- €	
- €	

Página 3



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PROGRAMA: ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9243

Nombre: M^º DOLORES ROSALES ESTEO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende apoyar los gastos de funcionamiento de el órgano de participación a nivel ciudad denominado Consejo del Movimiento Ciudadano, regulado por el actual reglamento de participación ciudadana en el que señala que la Delegación de Participación Ciudadana asegurará el apoyo material, económico, técnico y de equipamiento que permita el funcionamiento de este órgano. A tal efecto destinará partidas suficientes en los presupuestos que deberán ser convenientemente identificadas.

OBJETIVOS:

- Apoyar las estructuras de participación ciudadana de la ciudad
- Potenciar la participación como un valor en nuestro Ayuntamiento y en nuestra sociedad
- Cumplir lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana

ACTIVIDADES:

Proporcionar apoyo material y asesoramiento técnico al Consejo del Mto Ciudadano así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Apoyo y dinamización del Mto. Ciudadano	nº de asoc y colectivos	
Gastos de funcionamiento para los Consej de Distritocuantía abonada/cuantía gastada		



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9243

RESPONSABLE PROGRAMA:Nombre: M^a DOLORES ROSALES ESTEO

Cargo: JEFA DPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REVISIÓN DE
INCLUSIVO**DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:** PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Con este programa se pretende apoyar los gastos de funcionamiento de el órgano de participación a nivel ciudad denominado Consejo del Movimiento Ciudadano, regula reglamento de participación ciudadana en el que señala que la Delegación de Participación Ciudadana asegurará el apoyo material, económico, técnico y de equipamiento funcionamiento de este órgano. A tal efecto destinará partidas suficientes en los presupuestos que deberán ser convenientemente identificadas.

ACTIVIDADES:

1.- Proporcionar apoyo material y asesoramiento técnico al Consejo del Mto Ciudadano así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento.

	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA	
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE
1.-								6.000,00 €

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

19/09/2023 13:14:34 CET
19/09/2023 14:40:45 CET

CÓDIGO CSV

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



FichaPG

L LENGUAJE (USO Y NO SEXISTA)
ido por el actua to que permita el
TOTAL GASTO
6.000,00 €

Página 3

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 9df528da3ad5054034d1528591fe1126c0e1ce047d9de843767fe8f234b726f5e90150efc601ab71b570f2b4cde4a6f55b82214a5c4a286b31f84d0e59a7a018

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016670_2023_00000000000000000000000017347819

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 19/09/2023 13:03:02

Formato: PDF

Valor CSV: 243c835cab5995fdbfe5ab9055d12590ca32efd0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf